El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, sábado 12 de Octubre 1901. N.º 6.088

SECCION POLITICA

FLOREOS

En la casa Ayuntamiento del vecino y pintoresco pueblo de Villaflorida se celebraron ayer, con toda solemnidad, los anunciados Juegos Florales. Concurrieron al acto todas las eminencias de la localidad. El salón municipal ofrecía un aspecto verdaderamente deslumbrador. A pesar de los rigores de la estación el recinto se hallaba literalmente cubierto de lilas.

Inició la fiesta el Sr. Alcalde que, en brillantes períodos, hizo la presentación del mantenedor, el ilustre patricio D. Frutos Verdes de la Huerta, calificándole de lumbrera de la política, faro de la administración, antorcha de la cultura, luminar del arte y Sol de España. A continuación el presidente del Jurado D. Silvestre del Monte dió cuenta del veredicto de aquel, otorgando la Flor natural á la inspirada poesía intitulada «¿Do van?»

Abierto el pliego, que llevaba por lema «Vivir para ver», resultó ser el autor de la composición premiada el insigne poeta local D. Florencio Seco del Todo, el cual designó como reina de la fiesta á la hermosa señorita Rosita del Campo. Del brazo del mantenedor pasó la reina á ocupar su trono. Florinda Selvas y Arroyo, Hortensia Flores del Valle y Margarita de Prado Bello formaban en torno de la soberana una deliciosa corte de amor, un verdadero bouquet.

Prévia la venia de Su Majestad, el ilustre joven D. Jacinto Blanco leyó magistralmente la poesía premiada que á continuación transcribimos.

¿DO VAN?

Pasan, pasan por el cielo los oscuros nubarrones
Los que encierran en sus senos los violentos aquilones
Como encierra el alma humana sus tormentos y su afan.
¿Do van?
Pasan, pasan de los mares agitando las regiones
Las oleadas que se encrespan á merced de los ciclones
Escuchando de los truenos el siniestro «rataplán».
¿Do van?
Pasan, pasan por la mente las gigantes concepciones
Verdes, blancas, amarillas y de mil coloraciones
Como vírgenes cloróticas que se entregan á Satán.
¿Do van?
Pasan, pasan diez y ciento; ciento y mil generaciones
Con sus reyes y sus papas, sus angustias y pasiones,
Sin consuelo ni esperanza, sin perdices y sin pan.
¿Do van?
Pasan, pasan la frontera los robustos motilones,
Disfrazados de personas, con sombreros y bastones;
Les aguarda el mandadero, la devota, el sacristán.
¿Do van? ¿Do van? ¿Do van?

Una estruendosa salva de aplausos acogió la lectura de esta magnífica composición, de tan marcado sabor modernista.

Y en medio de la general expectación se levantó enfin el insigne mantenedor del certámen para hacer uso de la palabra. De todas veras lamentamos que la falta de espacio nos vede insentar íntegro el hermoso discurso de D. Frutos. Obligados á comprimirnos, daremos sólo un extracto de su comienzo y su final, el exordio y el epílogo para servirnos de la tecnología retórica, esperando que ellos han de bastar para que nuestros lectores puedan formarse idea de las bellezas de tan grandilocuente oración.

«Pecado mortal sería—empezó diciendo D. Frutos—infracción imperdonable de la ley de la galantería y aún de los cánones del buen gusto, el no tributar en primer término los más rendidos homenajes ante el trono de la hermosura. De esta soberana electiva, todos somos súbditos. Ante esa suprema majestad, todos podemos sin mengua doblar la rodilla é inclinar la frente. Ese poder no tiene adversarios ni rebeldes. El republicano más intransigente, el anarquista más fanático se detienen con respeto delante del solio de nuestra reina. Así querría yo, á fuer de monárquico sincero, que estuviesen ocupados todos los tronos de la tierra. Porque he de manifestaros mi convicción íntima, profunda, arraigada, aunque con ella pueda lastimar acaso en muchos de vosotros determinados sentimientos y afecciones; para mí las reinas han de ser guapas ó no ser. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

«Vengo á estas fiestas del amor y de la gentileza, á estas justas de la poesía fundadas por la hermosa cuanto infortunada Clemencia Isaura, en memoria de su amado Renato, á hablaros del alza de los cambios, del decaimiento de nuestro comercio exterior y de las reformas que imperiosamente reclama la ley de arrendamiento y deshaucio. Temas, diréis, impropios de la ocasión. Cierto, pero no me culpéis por ello. Culpad al espíritu positivo de nuestro tiempo que ha hecho á los cartujos meterse á destiladores y convertido á los benedictinos en chocolateros. Culpad al númen de la utilidad, al genio de la especulación qne todo lo profana; ciencia y arte, poesía y leyenda, tradición y fe, avanlancha arrolladora del prosaismo capaz de convertir en otras tantas institutrices á las nueve musas y de erigir un café cantante sobre las cumbres del Parnaso. Culpad al siglo que ha despojado al trovador de su armoniosa guzla para poner en sus manos una tabla de logaritmos.»

El orador terminó su elocuentísimo discurso con estos hermosos párrafos:

«Voy á concluir *(Voces; no. no.)*. ¡Como! ¿no queréis que concluya? Voy á concluir, sin embargo, glosando, como es uso, el triple lema que sirve de enseña á estas cultas festividades; *patria, fides, amor*.

¡Patria! De entre todos los humanos sentimientos ¿conocéis alguno más sublime que el patriotismo? En él convergen cuantos afectos enaltecen al alma humana; abnegación, reverencia, ternura, gratitud. Muy sincera se la debemos á esa gran madre colectiva. Niños, á falta del seno maternal, nos cobija en el Hospicio, procurandonos, para nuestro sustento y regalo, una duodécima de ama de cría; jóvenes, nos recluye en el cuartel para enseñarnos la instrucción por ministerio de un amable cabo, á menos que aprontemos por nuestro rescate no más de mil y quinientas pesetas; indigentes, nos ampara en sus Asilos, donde si á veces falta el lecho, nunca suele sobrar el pan; culpables, nos encierra en sus presidios en los cuales se reciben altas lecciones de virtud. Hay que amar á la patria. Hay que amarla en la prosperidad como en la desgracia, en el bien como en el mal, en sus aciertos y en sus yerros. ¿Qué digo? Cuanto más pobre, desdichada, torpe, injusta, ignorante y záfia la patria sea, con mayor ternura deben amarla sus hijos. Si algun defectillo en ella encontramos, deber nuestro es disculparle y hacer la vista gorda. Infame es el hijo que va por el mundo pregonando los deslices y las flaquezas de mamá.

¡Fides! Desde la torre de Babel hasta la Biblia de Carulla, desde las Pirámides al monumento de Cánovas, nada g ande se ha hecho en el mundo que no fuera obra de la fe. Fuerza dinámica que transporta las montañas, medicina de maravillosa eficacia para calmar las agitaciones del alma, viña ubérrima donde el clero secular y regular hallan su sustento, almohada cómoda en que reclinar la cabeza para echar el último sueño, la fe lo es todo y todo lo puede. Por élla fueron grandísimos nuestros mayores. Ella guió á Colón al descubrimiento de un mundo. Ella engendró las Cruzadas y también al cura de Santa Cruz. Con fe hay que profesar las ideas y beber el agua de Lourdes. Esta fe de que hablo no es la certidumbre que procede de la experiencia ó de la razón. ¿Qué gracia tiene el creer que dos y dos son cuatro, que el todo es mayor que la parte ó que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo? La fe que regenera, la fe que redime, la fe que salva es la fe en lo inverosímil, en lo increible, en lo disparatado, en lo absurdo, en aquello que no tiene sombra alguna de buen sentido. Por eso se representa á la fe con una venda ante los ojos, siendo la mayor de sus singularidades que, cuanto más ciega, mejor ve.

¡Amor! Rey del mundo, señor de los corazones, tirano de las almas, afinidad y gravitación en el orden espiritual; encanto y desdicha, tormento y consuelo, ilusión y desengaño, esperanza y desesperación; mago que hechiza, ángel que cautiva, demonio que engaña, furia que mata, cielo é infierno para los mortales, sal y pimienta de la vida... ¿qué podré yo deciros de él que no haya sido ya mil y mil veces repetido? Es imposible, tratando tal asunto, evitar el trivialismo. Eliminad de entre las obras de imaginación las que tienen al amor por objeto y podréis escribir el resto en un papel de cigarrillo. El amor penetra la vida entera y desafía y vence á la muerte. Late en el deliquio del místico, en el entusiasmo del patriota, en la abnegación del filántropo, en el corazón de la virgen, en las entrañas de la madre. El amor es ley universal de lo creado. El ave teje el nido, la flor se cubre de sus mejores galas para recibir en su cáliz el pólen fecundante, la tierra desfallece bajo los besos del sol; prendadas unas de otras, las estrellas se hacen guiños desde el infinito...»

El elocuente orador fué objeto, al terminar su discurso, de una indescriptible ovación.

ALFREDO CALDERÓN.

(La Publicidad.)

Documento importante

En hoja impresa ha llegado á nuestro poder el siguiente documento:

«Retractación de la «Vieja Navarra»

ACTA

En la ciudad de Pamplona, á los doce dias del mes de Septiembre de mil nuevecientos uno, yo el infrascrito, Benito Valencia y Esquiroz, en el pleno uso de mis facultades morales é intelectuales, y por impulso espontáneo de mi conciencia, después de haber consultado el caso con personas de virtud y ciencia, declaro:

Que, llevado por mis ideas religiosas, las que creí ofendidas por el Sr. Lacort, fundé un periódico titulado «La Vieja Navarra», cuyo primer número apareció el día 23 de Diciembre de 1900, con el fin de desacreditar á D. Basilio Lacort y Larralde, director del semanario republicano «El Por-

venir Navarro» y que en la fecha referida se publicaba con el nombre de «La Nueva Navarra», por creer yo, que, combatiéndole á él personalmente, defendía los intereses de la religión católica, apostólica, romana.

Declaro asimismo, que en los siete números publicados de «La Vieja Navarra», he injuriado y calumniado al referido Sr. Lacort, pues aún cuando yo no haya sido el autor de todos los artículos que en dicho periódico han aparecido, me hice responsable de ellos, como director, al aceptarlos y publicarlos.

Hoy que por haber variado las circunstancias, he comprendido que, en efecto, me extralimité en la lucha, confieso noble y lealmente, que he ofendido tan injusta como gravemente á D. Basilio Lacort y Larralde, quién, aparte de sus ideas político-religiosas, con las que en modo alguno estoy conforme, me he convencido de que es un perfecto caballero y un honrado ciudadano digno de las mayores consideraciones y respetos.

En su consecuencia, retiro todo cuanto de ofensivo pueda haber en los siete números de «La Vieja Navarra» contra el Sr. Lacort, su familia y amigos; y hago pública retracción de todos los conceptos, calumniosos unos é injuriosos otros, que allí aparecen, á fin de que la honra, el crédito y el buen nombre de D. Basilio Lacort Larralde, como político y particular, no sufran detrimento alguno por los escritos publicados en el referido semanario «La Nueva Navarra» del que fuí director, y quede en el honroso lugar que le corresponde.

Esta misma retractación hago en cuanto se refiere al folleto en el que se han coleccionado los siete números publicados de «La Vieja Navarra», cuyo folleto ordeno su retirada y recogida de la venta pública.

Al propio tiempo, doy también orden á mi Procurador para que retire la querella que por injurias en una carta que me dirigió el Sr. Lacort, tenía entablada contra éste en los tribunales de justicia.

Y para que así conste, firmo esta acta ante los testigos que también la suscriben en el punto y fecha arriba indicado, para que el señor Lacort pueda hacer de ella el uso que crea más conveniente.

BENITO VALENCIA.

(Siguen las firmas de los testigos.)»

Carta de la Habana

En la noche del día 13 falleció el ilustre presidente William Mac-Kinley á consecuencia de las heridas recibidas por el revólver de Gzolgosz, que así se apellida el asesino, siendo también conocido por «Meirman», como dije llamarse en mi anterior carta. Buena y grandiosa plancha han tirado los médicos de Búffalo anunciando mejoría y fuera de peligro al malogrado Presidente, viniendo á sorprenderles la muerte repentina por la gangrena.

Mañana se dará sepultura al cadáver en el mausoleo que la familia Mac-Kinley posee en Cantón (Ohio).

El día 19 se celebrarán sus funerales en todas las iglesias de los Estados Unidos, según el rito metodista á cuya religión pertenecía el difunto y en esta ciudad se celebrarán en el teatro de Tacón al que asistirán todos los americanos.

Para Washington salió este gobernador general Wood y una comisión de delegados á la Convención para asistir á los funerales en representación del pueblo cubano.

El día 19 ha sido declarado de gran fiesta nacional, cerrándose toda clase de oficinas y trabajos públicos, teatros y demás diversiones análogas.

Al saberse aquí la noticia del fallecimiento se cerraron las oficinas oficiales, Aduana, Lonja, Bolsa, etc., y se suspendieron las funciones de teatro el día 14 y el día 15 abriéndose ayer otra vez.

La ciudad, silenciosa y adornados con colgaduras negras los edificios oficiales, y algunos muy pocos particulares, apesar del Bando ridículo de nuestro popular Alcalde, encareciendo á sus habitantes manifestasen sus sentimientos «adornando con paños negros las fachadas de sus casas.»

Y efectivamente: esta recomendación «alcaldesca», bastó para que las tiendas no vendiesen una sola vara de percalina negra y para que las gentes guaseasen todo el día sobre si demostrábamos el sentimiento de esta ó de la otra manera.

El sentimiento de los cubanos por la muerte de Mac-Kinley es en general de muy escasa importancia, á pesar de cuanto tienen que agradecerle; y el de los españoles (de los de aquí) es menor aún. Por mi parte, no me apena gran cosa, pues aunque por tal desgracia se atrase la solución del problema económico, recuerdo que debido á la ambición de Mac-Kinley, he de comer todo el año piña, mamey y zapote, y sin aquélla, estaría comiendo otra clase de frutas que me son más gratas al paladar.

El nuevo presidente Teodoro Roosevelt, es el más jóven que hasta ahora han tenido los Estados Unidos. Tiene 43 años de edad. Debido á su patriotismo y ardor bélico cuando la guerra con España, lo eligieron vicepresidente de la República en la última elección.

Roosevelt fué aquel intrépito coronel de voluntarios de caballería que organizó en Nueva York y en el término de veinticuatro horas, con jóvenes del comercio y de buenas familias, un escuadrón llamado Rough Riders, y que se batió bien en el Caney contra las tropas españolas, cuya victoria, como dejo dicho, lo elevó á la vicepresidencia de la República.

No se ha distinguido en política, ni en Hacienda, ni en nada notable, que haga de él una figura. Solo se ha mostrado imperialista ó expansionista, pues su ambición es tal, que quisiera el dominio de los Estados Unidos por todo el nuevo continente.

Pocos días han de pasar que no veamos hasta donde dirige su rumbo político, que á buen seguro los capitalistas americanos están á la expectativa para pararle las agallas de expansión.

Aquí seguimos sin novedad, esperando que se mejore el precio del azúcar para que salga este dulce de sus almacenes y entre dinero en el mercado.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 17.

Declaraciones de Weyler

El general Weyler, hablando con algunos periodistas ha hecho algunas declaraciones:

Ha dicho en primer término, que el mismo día en que se abren las Cortes, presentará el proyecto de ley de rebaja del cupo, que de aprobarse, como supone, le permitirá que haya quinta el año próximo.

La fórmula para pasar del sistema antiguo al del Sr. Suárez Inclán, en el transcurso de cinco años, está ya en poder del ministro de la Gobernación, con quien quiere el general Weyler marchar de completo acuerdo en este asunto

Respecto á dicha fórmula, no mantendrá el general Weyler un criterio cerrado, y si el Sr. González encontrara otra que la juzgase más conveniente aquel la aceptaría.

Insiste el ministro de la Guerra en afirmar que si pidió los 90.000 hombres fué por sujetarse por completo á la ley vigente, que es la de 1899, que le imponía el deber de pedir el cupo en 1.º de septiembre.

Lo que ha hecho después, constituye una condescendencia, fundada en la creencia de que las Cortes le aprobarán el proyecto que trata de presentar.

El retraso en la incorporación á filas de 10.000 hombres que se necesitan en el mes actual y en el próximo para cubrir bajas, se notará bastante, pues todos los cuerpos quedarán en cuadro y en artillería y caballería sobre todo, se dará el caso de que cada soldado tenga que cuidar de dos ó tres caballos.

Manifestó también el general Weyler, ocupándose de su presupuesto, que el resúmen de las variaciones en el mismo introducidas, lo ha remitido ya el Sr. Urzáiz, y que si bien constituyen, al parecer, pequeños aumentos, en realidad no lo son, pues no ha hecho más que dotarle de algunas cantidades necesarias para evitar de este modo que se pidan créditos supletorios, con los cuales se burlan los acuerdos de las Cortes.

En breve presentará el ministro de la Guerra algunos proyectos de ley á las Cortes.

Entre estos figura uno por el cual podrán moverse algún tanto las escalas de primeros tenientes de caballería y artillería, que se encuentran casi paralizadas.

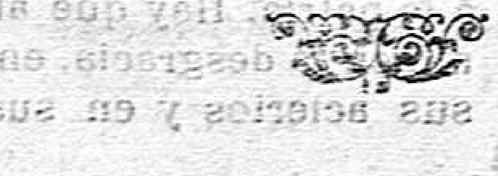
También presentará otro proyecto para que puedan ascender los segundos tenientes á los tres años en ejercicio, con empleo, que es lo que viene ocurriendo en los cuerpos especiales.

Todas estas reformas podía llevarlas á la práctica por medio de decreto, pero dado su carácter especial ha preferido llevarlas á las Cámaras, por estar tan próximas á reanudarse las tareas parlamentarias.

Otro objeto que preocupa al ministro y al que dedica toda su actividad, es la organización de la artillería consiguiente á la reforma que cuenta emprender en el material.

En bréve dispondrá que empiece la construcción en nuestros establecimientos industriales de la artillería del tipo que se va á adquirir.

Para este cuenta, al efecto, además del crédito que solicitará de las Cortes, con la venta de material inútil, siempre que el producto de dicha venta se dedique exclusivamente al ministerio de la Guerra con destino á la adquisición de material nuevo.



MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 11

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio J. Fornaris con asistencia de los concejales Sres. Pons Carreras, Barceló, Orfila, Villalonga, Rodríguez, Pons Sitjes y Ponsetí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de doña Catalina Carreras y Carreras en la que solicita autorización para ensanchar las puertas de entrada de las casas números 12 de la calle de Cifuentes y 19 de la de San Guillermo.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de D.ª Antonia Pons Carreras viuda de Moujo, en la que solicita autorización para cambiar la puerta y arreglar el zócalo de la casa n.º 23 de la calle de Buenaire.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Mateo Fuguet Sintes, se acordó autorizarle para que modifique puertas y ventanas y ponga zócalo y canales para las aguas pluviales en las casas números 1 y 9 de la calle de San Jorge con las condiciones que se le fijan.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Camilo Mir Febrer, se acordó autorizarle para que modifique las puertas y ventanas de las fachadas de la casa n.º 33 de la calle de Cifuentes y 60 de la Esplanada.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una instancia de Catalina Sintes Camps viuda, se acordó concederla la prohijación de una expósita con la obligación de dotarla y demás de costumbre.

Se acordó quedar enterado de una R. O. recaída en recurso de alzada de este Ayuntamiento contra lo resuelto por el Sr. Gobernador de la provincia referente al cobro del arbitrio sobre casas cuyos tejados vierten las aguas á la vía pública, por la cual se confirma la providencia apelada en lo que respecta al presupuesto de 1901 y se revoca en cuanto se refiere á los presupuestos de años anteriores.

En vista de una órden de la Dirección General de Administración dictada en un recurso de D. Sebastián Olives Verger y otros cortantes contra el arbitrio de diez pesetas mensuales en concepto de licencia para expender carnes vacunas, lanares y cabrías, se acordó aducir los documentos justificativos necesarios dentro del plazo legal de veinte días.

Se acordó anunciar en el Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid la instrucción de expediente acreditativo de la muerte de D. Pedro Olives Mercadal contramaestre del jabeque «Esperanza» ocurrida en la noche del 31 de Octubre de 1886 cuyo extremo ha solicitado justificar su viuda María Pons Teixidor madre del mozo José alistado para el próximo reemplazo.

Se acordó terminar la construcción de aceras en la plaza de la Esplanada y sección comprendida entre los números 54 y 66.

Se acordó solicitar del Excmo. Se-

ñor Ministro de Marina que resuelva favorablemente la consulta que le ha elevado á escitación de este Ayuntamiento la Junta de pesca, para que se permita la de la sardina dentro de este puerto á flote y por medio del boliche.

Se acordó telegrafiar al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación que habiéndose declarado súcias las procedencias de Marsella se hace indispensable que se ponga el Lazareto de este puerto en condiciones que garanticen la salud pública, aumentando el personal y cumpliendo rigurosamente las reglas sanitarias, á fin de evitar serios conflictos.

Se acordó que la Comisión de Hacienda estudie é informe lo que estime procedente en vista de las disposiciones de la R. O. de 27 Septiembre último, que obliga á este Ayuntamiento á manifestar en el término de un mes si está dispuesto á satisfacer los sueldos y acumulaciones necesarias con arreglo á la plantilla establecida por R. D. de 17 Agosto próximo pasado para el sostenimiento del Instituto local.

Se aprobó una cuenta de recomposición del camino de Llumesanas.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

A las 17 y media de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro veterano correligionario y apreciado amigo, D. Tomás Mercadal y Pons, fallecido de resultas de aguda enfermedad, á la edad de 72 años. Desde hace mucho tiempo venía el finado desempeñando el cargo de vigilante nocturno de la fábrica de hilados y tejidos de esta, «La Industrial Mahonesa», siendo muy bien visto por los Directores de dicho establecimiento, no tan solo por el cumplimiento extricto en el destino que ocupaba, si que también por la acrisolada honradez y ameno trato que le distinguían.

Republicano de toda la vida, de aquellos que no desmayan nunca, por más reveses que sufrieran las ideas que venía sustentando, siempre estuvo en la brecha, aún hasta después de su muerte, pues dando de ello ejemplo dispuso que su entierro se verificase sin acompañamiento de curas y que sus restos fuesen inhumados en el Cementerio Civil, donde descansarán en el nicho núm. 49, precisamente encima del en que hace años reposan los de su esposa Dorotea Mus.

Descanse en el en paz, y sirvan de ejemplo á los que se hallan ahora en los primeros escalones de la vida, las arraigadas convicciones que supo mantener incólumes el finado hasta la hora de su muerte.

A su desconsolada familia sírvale también de lenitivo á la honda pena que la aflije, el saber que su muerte ha sido sentidísima, recibiendo de parte nuestra el pésame mas sentido.

E. P. D.

Por telegrama recibido ayer tarde, el señor Gassó empresario de opera italiana, autorizó á su representante para que en su nombre firmara la contrata del arriendo del Teatro para la próxima temporada de carnaval, cuya contrata quedó anoche firmada por éste y el arrendatario del Teatro D. Jorge Hernandez Renrer.

El Sr. Gassó llegará el próximo correo.

Esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor «Menorquín» que debía sustituir desde mañana como correo en la línea de Alcudia y Barcelona, al de igual clase «Isla de Menorca». Este que tenía que salir hoy para Marsella con objeto de entrar en uno de aquellos diques para limpiar fondos, ha suspendido la salida con motivo de haberse declarado súcias las procedencias de aquel puerto francés, por registrarse en el mismo casos de peste bubónica, siguiendo todavía mañana en el servicio de correo, y habiendo por lo tanto «El Menorquín» llegado hoy, fondeado en aguas del varadero, puesto destinado al buque de reserva de la compañía concesionaria.

Se ha dictado sentencia en la causa vista ultimamente contra cuatro muchachos sobre varios hurtos, habiéndoles impuesto á tres de ellos 125 pesetas de multa por cada uno de los delitos cometidos y costas; siendo absuelto libremente el otro por haber obrado con falta de discernimiento.

Esta noche debutan en el Teatro Principal, el *veloceman* Mr. Blondin y el notable *transformista* Signor Perotinni, ejecutando grandes ilusiones y realidades de electricidad y otras varias suertes, que les han valido á dichos señores entusiastas aplausos y distinciones honoríficas en cuantos teatros las han presentado.

En la noche de mañana darán su segunda representación con otra variedad de juegos todos ellos de alta novedad.

En el casino «Unión Republicana» tendrá lugar mañana empezando á las 21 (nueve de la noche) un lucido baile de sociedad, debiendo advertir que solo serán admitidos al mismo los señores socios y sus apreciables familias.

A pesar de los apremiantes telegramas dirijidos á la Dirección general de Sanidad, tanto por el Director de la Estación del ramo en este puerto, Delegado interino del Gobierno y ultimamente por acuerdo de la Corporación municipal, á fin de que se dote al Lazareto de este puerto, en vista de haber sido declaradas súcias las procedencias de Constantinopla, Nápoles y Marsella por haber ocurrido casos de peste bubónica, del material y personal necesario para el caso muy probable de que vengan buques á dicho establecimiento para purgar cuarentena, esta es la hora que todavía (al menos que sepamos) no se ha recibido contestación á ninguno de los citados telegramas, no obstante de la urgencia que entraña la demanda que en aquellos se expone.

Lo cual nos hace suponer que la apatía demostrada por aquel Centro, dimana de que está enclavado en sitio donde no llega el mar, y que por lo tanto, se hallan libres sus moradores de la presencia de todo buque *sospechoso*, que de vivir como nosotros en una ciudad que tiene su puerto donde existe un Lazareto, y con el la exposición constante de que vengan buques apestados, entonces otro gallo les cantara, y harian lo posible para corresponder á las demandas de la opinión, que les apremiaría y que ellos como parte de esta procurarian resolver cuanto antes.

Pero para nosotros, qué les importamos; allá se las arreglen dirán ellos, y siguen haciéndose el sordo.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

El día cuatro de Noviembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año de 1902 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trecientas setenta y cinco pesetas en metálico, acompañando además ca da proponente surespectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado corrrespondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 12 de Octubre de 1901.=El Alcalde-Presidente, A. J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año mil novecientos dos ofrece.... con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... en letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 0'15.

En el último Consejo de Ministros el de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga dió cuenta á sus compañeros de gabinete de las innovaciones que se propone introducir en la ley del Jurado, en las cuales se simplifican los trámites del juicio, se rebajan los años de edad para ser nombrados jurados, suprimiéndose del tribunal de Derecho dos de los tres magistrados que le constituyen en la actualidad.

Madrid 12, 0'50.

También presentó el señor Marqués de Teverga á la consideración de los ministros en el último Consejo, un proyecto de decreto dictando reglas para regularizar las deficencias que se notan en los encargados de la fé pública, las cuales si bien se han llevado con la mayor reserva, merecen la aquiescencia de la mayoría de los que forman el cuerpo del Notariado, lo poco que se ha podido traslucir de las mismas.

Madrid 12, 1.

Finalmente el señor ministro de Gracia y Justicia para dar cima á su obra reformista, presentará á las Cortes tan luego reanuden las sesiones, un proyecto de ley sobre responsabilidad judicial como existe en algunas naciones adelantadas.

Cotización Oficial

Madrid 11 Octubre á las 16.

4 % interior . . .	71'00
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%. .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	92 85
Cubas 1886. . . .	84'75
— 1890. . . .	00 00
Banco España . . .	482 00
Tabacalera. . . .	396'00
París á la vista	42'60 á 42'75
Lóndres id.	00'00 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	38'50	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval . .	110'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'00	00'00

Mahón 10 Octubre 1901.

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 12 Octubre.

Barómetro 753'5
Viento N. E. calmoso.
Mar llana.
Cielo acelajado.
Horizontes nubosos y brumosos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 12

Para Ciudadela pailebot «Concepción» patron M. Monjo 6 tripulantes y lastre.

Para Soller pailebot «Unión» patron J. Enseñat con 6 tripulantes, trigo y otros.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca» cap D. T. Ginart con 25 trips., pasaje efectos y balija.

Buques entrados

Día 12

De Palma vapor «Menorquín» capitan Cabot con 19 tripulantes y lastre.

TEATRO

Compañía de ópera italiana

Debut de la misma el día 9 de Noviembre de 1901

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

D. URBANO FANDO

PERSONAL DE LA COMPAÑÍA

Tiple dramática, Srita. Gils, Margarita.
Tiple ligera, Sra. Narini, Adella.
Contralto, Srita. Gallinat, Avelina.
Comprimaria, Sra. Balart, Rosita.
Tenor, Sr. Costa, Vicente
Baritono, Sr. Romagnoli, Leopoldo.
Bajo, Sr. Sacardi, Antonio.
Comprimario tenor,
Comprimario bajo,
Director de escena, Gassó, José.

Coro de ambos sexos 16.

Repertorio

Ballo, Africana, Favorita, Trovador, Faust, Hernani, Ugonotti, Traviata, Sonámbula, Luccia, Rigoletto, Lucrecie, Cavallería, Papliagi, y otras, algunas de ellas nuevas en Mahón.

Sociedad anónima Monte Toro

Fábrica de quesos y manteca

Esta sociedad ha de proveer una plaza de administrador dotada con el sueldo anual de mil doscientas pesetas y el tres por ciento de los beneficios. Los que deseen ser nombrados, podrán presentar solicitudes hasta el dia veinte del actual dirigiéndose á D. Pedro Mir y Mir en Mahón ó á D. Gabriel Saura Revel en Ciudadela quienes les manifestarán las obligaciones y deberes propios del cargo según lo preceptuado en los estatutos de la Sociedad. Mercadal 9 de Octubre de 1901.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º El Vice presidente, Pedro Mir.

* * *

Fábrica de quesos Monte Toro

Sociedad anónima

Por acuerdo del consejo de administración en sesión de hoy los señores accionistas deben hacer efectivo antes del veinte del que rige, el 50 por % de las acciones suscritas en concepto de primer dividendo pasivo pudiendo hacer dicho pago á Don Pedro Mir en Mahón ó á D. Gabriel Saura en Ciudadela. Mercadal 9 de Octubre de 1901.—Por acuerdo del C. de A., El Secretario Mateo Seguí. —V.º B.º El Vice presidente, Pedro Mir.

Sociedad Cooperativa «El Porvenir del Obrero»

Se convoca Junta general para el próximo domingo 13 de los corrientes á las diez de la mañana en el casino «Unión Republicana», al objeto de tomar acuerdo sobre los asuntos que quedaron pendientes al suspenderse la Junta general celebrada el domingo próximo pasado.

En la reunión que se convoca podrán tratarse cuantos asuntos sean de interés para la Sociedad.

Mahón 9 Octubre 1901.

El Presidente,
Juan Arbona.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 13 Domingo

Santos Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio.

Sale el Sol á las 6'06.—Pónese á las 5'28.

Luna: Sale 5'3 M.—Pónese 4'45 T.

A voluntad de sus dueños se desea vender ó alquilar la casa n.º 1 de la calle Nueva. Informarán en la misma.

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

OBJETOS DE ESCRITORIO

TARJETAS DE VISITA.—Imprenta de «El Liberal»

Aprendices plateros

Se necesitan en el taller de Feliciano Gonzalez, calle de San Juan n.º 39, B.

Imprenta de Bernardo Fábregues.